

Oficio Número: SEFIPLAN/SATQ/DG/UTAIPPDP/1176/IX/2023
Asunto: Se contesta solicitud de información
Chetumal, Quintana Roo a 28 de septiembre de 2023
"2023, Año de la Paz y Seguridad"

**C. SOLICITANTE
P R E S E N T E.**

En atención a la solicitud de información con número de folio **232223700007123** recepcionada en la Plataforma Nacional de Transparencia en el Sistema de Solicitudes de Información 2.0, mediante el cual requirió información relativa a:

"Se requiere los siguientes datos relativos al parque vehicular de automóviles existente registrado en el Municipio de Othón P. Blanco de cada uno de los ejercicios de 2016 a 2023: 1) Total de vehículos automóviles registrados en el Othón P. Blanco; 2) Total de vehículos que pagaron tenencia vehicular, 3) Total de vehículos que NO pagaron tenencia vehicular; 4) Total de vehículos que tramitaron y pagaron por cambio de placas al provenir de otro estado; 5) Estrategias o acciones implementadas para que los propietarios que no pagaron la tenencia vehicular en cada año se regularicen en el cumplimiento de dicha obligación; 6) Total de automóviles que circulan en Othón P. Blanco con placas de la CNOC y que no pagan tenencia vehicular; 7) Total de automóviles con placas foráneas (de otro estado de la república mexicana) que circulan permanentemente en Othón P. Blanco y/o que radican permanentemente en dicho Municipio; 8) Total de automóviles con placas foráneas de Belice que circulan permanentemente en Othón P. Blanco y/o que radican permanentemente en dicho Municipio; 9) Estrategias o acciones implementadas para detectar y obligar a los propietarios de vehículos con placas de otros estados de la república que circulan permanentemente y/o radican en Othón P. Blanco realicen el cambio de placas y paguen la tenencia vehicular; 10) Estrategias o acciones implementadas para detectar y obligar a los propietarios de vehículos con placas de belice que circulan permanentemente y/o radican en Othón P. Blanco realicen el cambio de placas y paguen la tenencia vehicular; 11) Indiquen cuales son los datos estadísticos que generan y la periodicidad de los mismos."

Se le informa que de conformidad con lo previsto en los artículos 4, 11, 12, 13 párrafo primero, 15, 45 fracciones II y V, 123, 125, 126, 129, 131, 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los artículos 6, 11, 12, 13 párrafo primero, 15, 66 fracciones II y V, 144, 145, 147, 148, 151, 152, 153 y 154, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se procede a dar respuesta a su solicitud, con información proporcionada por la Dirección Estatal de Recaudación, mediante oficio SEFIPLAN/SATQ/DG/DER/0706/IX/2023, en los términos siguientes:

Respuesta: Respecto al inciso 1), se informa que el total de vehículos registrados en el municipio de O.P.B. es el que sigue:



EJERCICIO	TOTAL
2016	73,833
2017	75,291
2018	78,035
2019	81,081
2020	83,348
2021	85,383
2022	87,237
2023	88,674

Respecto al inciso 2), el total de vehículos que pagaron tenencia vehicular es:

EJERCICIO	SI PAGÓ
2016	20,753
2017	23,052
2018	21,032
2019	21,627
2020	21,478
2021	20,747
2022	20,031
2023	20,698

Respecto al inciso 3), se notifica que el total de vehículos que NO pagaron tenencia es de:

EJERCICIO	NO PAGO
2016	5,761
2017	3,882
2018	6,165
2019	6,683
2020	7,220
2021	7,720
2022	7,379
2023	5,276

Respecto al inciso 4), se comunica que el total de vehículos que tramitaron y pagaron por cambio de placas al provenir de otro estado durante el periodo transcurrido del año 2023 es de **1,844 vehículos**.

Respecto al inciso 5), se informa que, a través de la Política Fiscal Centralizada año con año, se otorgan diversos estímulos fiscales a efecto de que los contribuyentes se pongan al corriente de sus obligaciones; en este tenor, respecto a las obligaciones por control vehicular, se emitieron en este año los siguientes acuerdos:

- a) ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN DIVERSOS ESTÍMULOS FISCALES EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo en fecha 10 de enero de 2023, vigente a partir de su publicación y hasta el 31 de marzo de 2023.
- b) PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN FISCAL DEL IMPUESTO SOBRE USO O TENENCIA VEHICULAR DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo en fecha 03 de julio del año 2023, vigente a partir de su publicación y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Con respecto a los incisos 6), 7), 8), 9), 10) y 11) de la solicitud en cuestión, hago de su conocimiento que de conformidad con las atribuciones que se me han conferido en las disposiciones y reglamentos que rigen la actuación de la Dirección Estatal de Recaudación a mi cargo, no corresponde emitir la información solicitada, resultando aplicable el Criterio de Interpretación para sujetos obligados, con clave de control SO/003/2017 el cual señala que "No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información."

Sin otro particular, esperando haberle atendido su petición de información, le envié un saludo cordial.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE QUINTANA ROO
LIC. MARIANA ELIZABETH UH VAZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES